

INFORMACIÓN

MANUAL DE ACTIVIDADES EXTRA-CURRICULARES Y ATLETISMO

GRADOS 7-12

***PADRES: Por favor devuelva ambos
formularios firmados al Director
Atlético lo antes posible.***

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WOODLAN
Manual de Actividades Extra-Curricular y Atletismo, Grados 7-12

ELEGIBILIDAD ACADÉMICA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES

Para promover y alentar la excelencia académica, todos los estudiantes que participen en actividades extracurriculares deberán demostrar un progreso satisfactorio en el cumplimiento de los requisitos de graduación al realizar el curso de estudio prescrito y cumplir con los estándares de competencia establecidos por el Distrito.

Escuela Secundaria:

Todos los estudiantes serán elegibles para actividades extracurriculares al ingresar al séptimo grado. Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares en el nivel de séptimo y octavo grado deben lograr un promedio de calificaciones de 2.0 sin F.

Escuela Preparatoria:

Para ser elegible para participar en actividades extracurriculares, cualquier estudiante que ingrese desde el octavo grado a cualquiera de las escuelas secundarias del Distrito, debe haber alcanzado un promedio de calificaciones de 2.0 con no más de una F. escuelas secundarias, si un estudiante no es elegible según los criterios anteriores, se le puede otorgar una exención durante el primer período de calificaciones de seis semanas. Si el estudiante no cumple con el requisito anterior al final de la exención, no se le permitirá participar en actividades extra / curriculares en el período de calificaciones subsiguiente

CONTINUACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Un estudiante es elegible académicamente si:

- 1) El estudiante está matriculado en una carga completa de cursos. Una carga completa de cursos es de 6 cursos semestrales para un total de 30 créditos. La única excepción a esta carga completa de cursos es cuando un estudiante acelerado ha logrado todos los requisitos necesarios para la graduación anticipada. El estudiante acelerado debe estar inscrito en al menos 4 cursos semestrales para un total de 20 créditos para poder participar en actividades extracurriculares.
- 2) El estudiante ha mantenido un promedio de calificaciones de 2.0 y ninguna calificación F.
- 3) El estudiante ha mantenido, durante el período de calificaciones anterior, un mínimo de un promedio de calificaciones de 2.0, en una escala de 4.0, en todos los cursos inscritos.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WOODLAN
Manual de Actividades Extra-Curricular y Atletismo, Grados 7-12

4) El estudiante está manteniendo un progreso mínimo hacia el cumplimiento de los requisitos de graduación de la escuela secundaria según lo prescrito por la junta de gobierno local. Según la política de promoción, retención y aceleración,

<u>Grado</u>	<u>Numero of Creditos</u>
9	0-50
10	51-110
11	111-164
12	165 y mas

Periodo Probacional

Si un estudiante no cumple con los requisitos de elegibilidad en cualquier momento después del primer período de calificación de seis semanas de su noveno año de grado, se le puede otorgar una exención por el período de calificación para el cual el estudiante posteriormente no fue elegible. Un estudiante que usa su renuncia al ingresar al noveno grado, no puede usar la segunda renuncia para el período de calificaciones inmediatamente siguiente.

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WOODLAN

Manual de Actividades Extra-Curricular y Atletismo, Grados 7-12

Código de Conducta para Estudiantes y Atletas Interescolares

Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares y deportes disfrutan de oportunidades especiales que van acompañadas de ciertas responsabilidades. Se espera que los estudiantes jueguen duro, trabajen duro y cumplan con los estándares establecidos por la escuela y la comunidad.

TRUSTWORTHINESS

1 **F iabilidad:** ser digno de confianza en todo lo que hago.

❑ **Integridad:** viva de acuerdo con los altos ideales de ética y espíritu deportivo y siempre busque la victoria con honor, haga lo correcto incluso cuando sea impopular o personalmente costoso.

❑ **Honestidad:** viva y compita con honor; no mienta, engañe, robe ni participe en ninguna otra conducta deshonesto o antideportiva.

❑ **Confiabilidad:** cumplir con los comentarios; haz lo que digo que haré; llegar a tiempo a las prácticas y juegos.

❑ **Lealtad:** sé leal a mi escuela y mi equipo; poner al equipo por encima de la gloria personal.

EL RESPETO

2 **Respeto:** trate a todas las personas con respeto todo el tiempo y exija lo mismo de otros estudiantes-atletas.

3 **Clase:** vive y juega con la clase; sea un buen deportista; sea amable en la victoria y acepte la derrota con dignidad; Ayude a los oponentes caídos, felicite el desempeño extraordinario, muestre respeto sincero en los rituales previos y posteriores al juego.

4 **Conducta irrespetuosa:** no se involucre en conductas irrespetuosas de ningún tipo, incluidas blasfemias, gestos obscenos, comentarios ofensivos de naturaleza sexual o racial, palabrería, burlas, celebraciones jactanciosas u otras acciones que degraden a las personas o al deporte.

5 **Respeto a los oficiales:** trate a los oficiales del concurso con respeto; no se queje ni discuta llamadas o decisiones oficiales durante o después de un evento deportivo.

RESPONSABILIDAD

6 **Importancia de la educación:** primero sea un estudiante y comprométase a obtener la mejor educación posible. Sea honesto consigo mismo sobre la probabilidad de obtener una beca deportiva o jugar a nivel profesional y recuerde que muchas universidades no reclutarán estudiantes-atletas que no tengan un compromiso serio con su educación, capacidad de triunfar académicamente o el carácter representar. su institución honorablemente.

7 **Modelado de roles:** recuerde, la participación en

deportes es un privilegio, no un derecho que se

espera que represente a mi escuela, entrenador y compañeros de equipo con honor, dentro y fuera del campo. Exhibir constantemente buen carácter y conducta como posible modelo a seguir.

Suspension del privilegio de participacion estan solo a discrecion de la administracion escolar.

8 **Autocontrol:** ejerza el autocontrol; no luce ni muestre exhibiciones excesivas, enojo o frustración; tener la fuerza para vencer la tentación de tomar represalias.

9 **Estilo de vida saludable:** proteja su salud; no use sustancias ilegales o nocivas para la salud, como alcohol, tabaco y drogas, ni utilice técnicas nocivas para la salud para ganar, perder o mantener el peso.

10 **Integridad del juego:** protege la integridad del juego; no apueste. Juega el juego de acuerdo con las reglas.

JUSTICIA

11 **Sea justo:** cumpla con altos estándares de juego limpio; se de mente abierta; Esté siempre dispuesto a escuchar y aprender.

12 **Preocupación por los demás:** demuestre preocupación por los demás; Nunca lastime intencionalmente a ningún jugador ni se involucre en un comportamiento imprudente que pueda causarle lesiones a usted oa otros.

13 **Compañeros de equipo:** ayude a promover el bienestar de los compañeros de equipo mediante asesoramiento y estímulo positivos o informando a los entrenadores de cualquier conducta peligrosa o no saludable.

CIUDADANÍA

14 **Siga las reglas:** mantenga un conocimiento profundo y cumpla con todas las reglas aplicables del juego y la competencia.

15 **Espíritu de reglas:** honre el espíritu y la letra de las reglas; Evite las tentaciones de obtener una ventaja competitiva a través de técnicas de juego inadecuadas que violan las más altas tradiciones del espíritu deportivo.

He leído y entiendo los requisitos de este Código de conducta. Entiendo que se espera que me desempeñe de acuerdo con este código y entiendo que puede haber sanciones o penalidades si no lo hago.

|

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WOODLAN
Manual de Actividades Extra-Curricular y Atletismo, Grados 7-12

Student-Athlete Signature

Date

|

|

|

|

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WOODLAN
Manual de Actividades Extra-Curricular y Atletismo, Grados 7-12